

30286

Quito, 17 de mayo de 2017

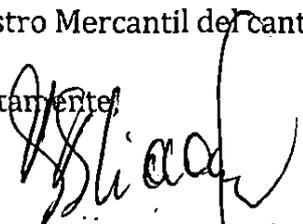
Señor
Víctor Hugo Burbano Pepinos
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpiame informarle que en el contrato de constitución de la Compañía **ECUKREARV CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía, para el período estatutario de dos años, decisión que fue ratificada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 16 de mayo de 2017.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 9 de mayo de 2017, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de mayo de 2017.

Atentamente,


Abg. Diego Aliaga Sancho
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **ECUKREARV CIA. LTDA.**
Quito, 17 de mayo de 2017.


Víctor Hugo Burbano Pepinos
C.C. 171221371-7



2.
29/05/17
N° TRAMITE: 28730-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 30286



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7302
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUKREARV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURBANO PEPINOS VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1712213717
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2030 DEL 12/05/2017 NOT. 37 DEL 09/05/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL